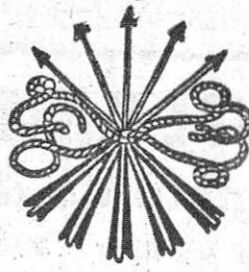


PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VIII - Núm. 1.857

GRANADA, sábado 27 de febrero de 1943

Número suelto: 25 cts.

Suscripción: 5 pías. al mes (Pago anticipado)

Otros 17 barcos aliados hundidos

Berlin, 26 (urgente). — Diecisiete barcos, con un desplazamiento global de 107.800 toneladas, han sido hundidos por los submarinos alemanes, según se anuncia de fuente competente. — Efe.

Tres buques aliados HUNDIDOS EN EL PUERTO DE BONA

Roma, 26.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En el sector tunecino, acciones de patrullas. Formaciones de caza del Eje han efectuado operaciones de acoso contra un aerpuerto enemigo, en el que fueron destruidos cinco aviones que se encontraban en la pista.

Nuestros aviones torpederos, superando las condiciones atmosféricas y la intensa reacción enemiga, han atacado esta noche el puerto de Bona, donde fueron hundidos tres buques. Las refineras de Haifa y el puerto de La Valetta han sido asimismo intensamente bombardeados por nuestros aviones.

En el Mediterráneo, un torpedero italiano mandado por el teniente de navío Bratoli Bruno ha hundido un sumergible enemigo.

Sobre algunas localidades, entre el cabo Passero y Pozallo y sobre Trebia, los aparatos enemigos han lanzado bombas ocasionando doce muertos y veinticuatro heridos, sin provocar daños de importancia en las construcciones. Un avión enemigo, alcanzado por nuestra D. C. A., cayó al mar cerca de Pezzallo. —Efe.

COMUNICADO ALIADO Argel, 26.—El cuartel general aliado en África del norte comunica:

«El desfiladero de Aserine está en nuestras manos. Infantería angloamericana, apoyada por tanques, atacó con éxito la retaguardia enemiga y obligó a que se retiraran del desfiladero las fuerzas del Eje que aun (Pasa a la pág. tercera)

La Cruz de Honor con brillantes a la reina de Rumania



La reina Elena y el rey Miguel

rey Miguel, el ministro de Alemania en Rumania, von Killinger, ha hecho entrega a la reina madre, Elena, en nombre del Führer, de la Cruz de honor de brillantes del servicio social alemán.

Asistieron al acto el vicepresidente del Consejo, Mihail Antonescu, miembros de la Legación y de la misión militar alemana, y representantes del servicio de Sanidad alemán. — Efe.

Bucarest, 26. — En presencia del

EXIJA USTED
con el presente número
el suplemento
"VAMOS A DESCANSAR"

EPIDEMIA DE PESTE en Calcuta

Bangkok, 26. —La peste ha hecho su aparición en Calcuta, según ha anunciado el Ayuntamiento de dicha ciudad. Hasta ahora se desconoce la gravedad de la epidemia. —Efe.

El jefe de los estudiantes alemanes visita la tumba de JOSE ANTONIO

En la tarde de ayer fué recibido por el ministro Secretario

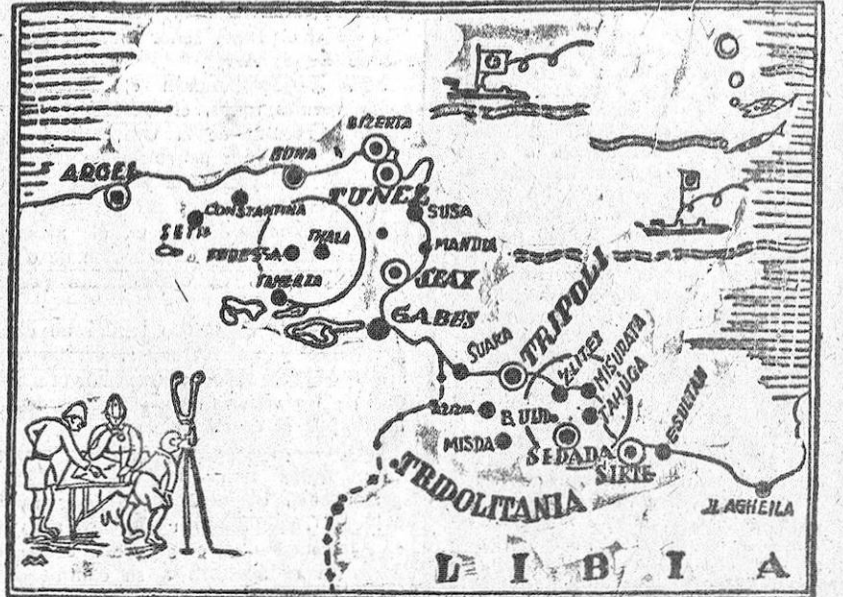
San Lorenzo de El Escorial, 26. — A primeras horas de la mañana visitaron la tumba de José Antonio y el monasterio, el doctor don Gustav Adolf Scheel, jefe nacional de los estudiantes alemanes y los doctores Cimelme, Perau, Brauler, Rindler y Smith. Les acompañaban el jefe nacional del Sindicato Español Universitario, camarada Guitarte; secretario nacional camarada Moro; delegados nacional de Administración, Lama; delegado nacional de Deportes, Sarie; secretario del Servicio Exterior, camarada Ontiveros, y otras jerarquías del S. E. U.

En la tumba del Fundador, el doctor Scheel depositó una corona de laurel con sentida dedicatoria. Después de permanecer breves momentos ante la tumba, los ilustres visitantes recorrieron las distintas dependencias del monasterio donde admiraron las joyas de arte que encierra este monumento. Terminada su visita, el doctor Scheel, y sus acompañantes, se trasladaron a la Ciudad Universitaria. — Cifra.

En la Ciudad Universitaria

Madrid, 26. — A su regreso de El Escorial, el doctor Scheel, acompañado de las jerarquías españolas y alemanas, efectuó una visita detenida a la Ciudad Universitaria. Desde el campo de deportes se trasladaron los (Pasa a la pág. tercera)

ESCENARIO BELICO DEL DIA



Bona y Bizerta son los nombres que mejor personifican el duelo de los tripartitos y los aliados en Túnez. Diariamente los "stukas" atacan con violencia el puerto argelino de Bona, el más importante de la costa. Como contrapartida, los aliados dejan caer sus bombas sobre Bizerta. Las dos ciudades africanas, así, sirven de escenario a un gran pugilato aéreo de carácter preparatorio. Detrás de la acción aérea, ambos contendientes organizan sus tropas para el ataque y el avance. Con la conquista de Bona, el Eje aseguraría la neutralización del Mediterráneo para los barcos enemigos. Con la ocupación de Bizerta, los aliados serían soberanos del "Mare Nostrum", de este a oeste. Tanto Bona como Bizerta son puntos neurálgicos, sobre los que han de actuar, respectivamente, unos y otros. —ALI.

El reglamento del Patronato de la Alhambra

Ha sido aprobado en virtud a una orden de Educación Nacional

Madrid, 26. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden de Educación Nacional por la que se aprueba el Reglamento del Patronato de la Alhambra de Granada, que dice así:

Artículo 1. — El Patronato de la Alhambra, creado por decreto de 13 de agosto de 1940, tendrá por misión ejercer su acción orientadora y vigilante en la Alhambra, Generalife, Palacio de Carlos V y cuantos monumentos u obras están enclavados en el recinto de aquella.

Artículo 2.—Especialmente corresponde al Patronato la custodia, administración y conserva-

ción de la Alhambra, Generalife y Palacio de Carlos V, y todas las (Pasa a la página segunda).

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

MULTADA con 25.000 pías.
y la incautación de los productos no declarados

Por el Gobierno Civil de la provincia, a propuesta de la Fiscalía Provincial de Tasas, se han impuesto las sanciones de multa de VEINTICINCO MIL PESETAS e incautación de doce mil ochocientos treinta y cuatro kilos de garbanzos, ochocientos kilos de almortas y dos mil trescientos kilos de trigo, a la vecina de Pedro Martínez, doña Emilia Martínez Sánchez, que no declaró la totalidad de la cosecha de garbanzos y almortas, y que se había reservado para obreros eventuales mayor cantidad de trigo del que le correspondía.

Su Santidad RECIBE A García Siñeriz

Ciudad del Vaticano, 26. — S. S. el Papa ha recibido, en audiencia particular, al vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José García Siñeriz. —Efe.

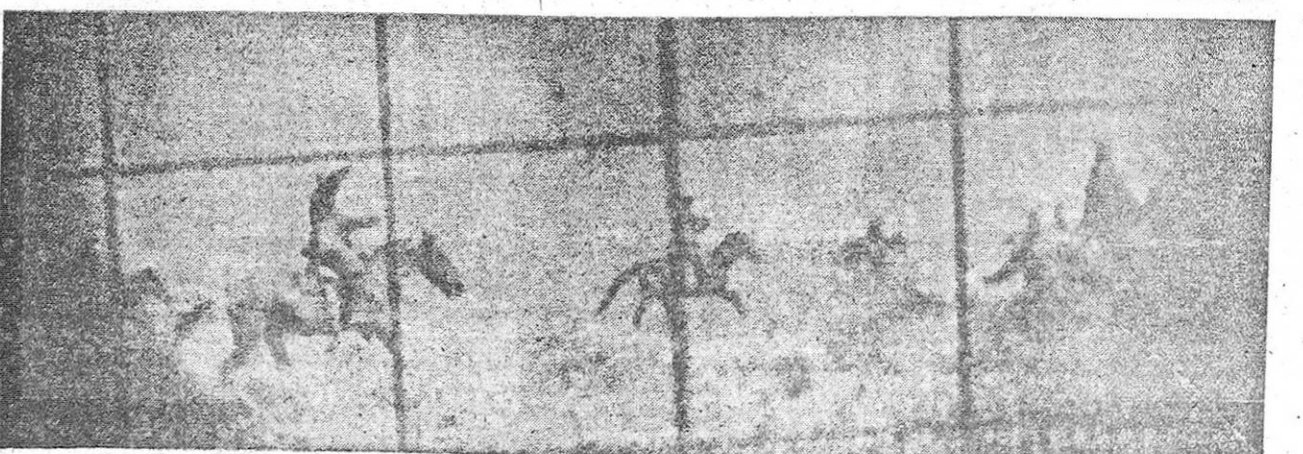
El director general del Instituto de Colonización, en Granada

125 familias asentadas en la finca de Láchar, adquirida por el Instituto

Ayer llegó a nuestra ciudad el director general del Instituto Nacional de Colonización, don Angel Zorrilla Dorronsoro, acompañado de los jefes de Sección de dicho Instituto, Sra. Gómez Ayau, Martínez Bohorques y García Aldaui, y del arquitecto Sr. Tamer.

Por la tarde asistieron, con el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, al acto de posesión por el Instituto de Colonización de la finca de Láchar, de 14.000 hectáreas de superficie, en la que serán asentadas ciento veinticinco familias, a las que se conceden veinticinco años de plazo para la amortización.

El Gobernador Civil dirigió la palabra a los colonos allí reunidos, sobre la significación del acto. Se pretende realizar reformas en el pueblo, higienizando las casas y se piensa en la posible instalación en el mismo de una Escuela de Mandos de la Sección Femenina o del Frente de Juventudes, o una Escuela agrícola.



CABALLERIA SOVIETICA BAJO EL FUEGO ALEMAN

A través del telémetro, se observan los jinetes soviéticos intentan la huida, pero las bocas mortíferas de los fusiles alemanes van dando buena cuenta de ellos.

PATRIA

Viviendas para clases modestas

Las circunstancias hoy reinantes en el mundo repercuten de muy distintos modos en la realidad nacional, creando situaciones complejas y difíciles, que sólo con la cooperación de todos y la obediencia debida a las órdenes del mando pueden solventarse. Entre ellas ocupa un puesto destacado, por su importancia y extraordinario influjo en la economía individual esta de la vivienda, que todos los españoles sienten por igual, porque por igual aqueja a todas las ciudades. La falta de materiales, la carencia de ellos, ha hecho que la construcción no pueda realizarse con el ritmo exigido por las necesidades del país. Todo ello ha provocado en el curso de unos años la escasez de vivienda, y el enconamiento de las viviendas construidas. El Estado ha procurado poner remedio, mediante una legislación adecuada, deteniéndose así en muchos casos el aumento de precios en este respecto.

Pero era necesario un conjunto de normas y actuaciones públicas y privadas que atacaran de frente esta cuestión, y proporcionar sobre todo a las clases modestas viviendas baratas y confortables, descomulgando así la población. En este respecto es excepcionalmente acertada la actuación de nuestras autoridades. Además del conjunto de casas modestas que ya están inauguradas, y de las cuales las últimas en el Barriano del Abogado son modelo de lo que se puede conseguir con inteligencia y un justo sentido político, se anuncia en estos días un proyecto que por su excepcional interés queremos hoy traer a estas columnas: la construcción por iniciativa del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de una nueva barriada de casas. En principio, se van a construir doscientas cincuenta viviendas, cuyo número se ampliará más adelante, y que llevarán todas delante una parcela destinada a jardín o huerta. Algunas de ellas se construirán en bloque y serán de varios tipos a fin de que puedan ser también habitadas por familias de la clase media. El emplazamiento es en lugar adecuado: sin estar alejado de la población y con un fácil acceso a la misma.

En conjunto la medida es una auténtica muestra de política nacionalista. Por ella se intenta devolver al hombre la alegría del hogar, dándole participación en los beneficios de la técnica y civilización moderna. El sueño de José Antonio y las inspiraciones del Caudillo, de destruir para siempre el hombre-masa, favoreciendo el justo desarrollo de los vínculos naturales del ser humano con su familia, con su hogar, con su Municipio, con la Patria entera se hace realidad gozosa en estas acertadas actuaciones de nuestras primeras autoridades. Frente al barrio obrero, sin vida, puro cemento y odio, se alza estos otros llenos de gracia y sencillez en contacto directo con la tierra, y que devuelve al trabajador urbano el amor al campo. Y al par se quita al obrero y a la clase media el problema de la vivienda, y se favorece así notablemente su economía. El respeto al hombre se hace así eficiente y auténtico principio de actuación pública. La comunidad nacional vela de tal modo los justos intereses particulares.

Premio "Julio García MATAMOROS"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa de fecha primero de febrero de 1943, el día 5 de marzo próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de la admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Julio García Matamoros".

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de febrero versará sobre «Necesidad histórica de la Revolución nacionalista».

ALIATAR CINEMA

HOY, el estreno de la gran producción inglesa EN ESPAÑOL

Un hombre en París

Por Valerie Hebsen y Barry K. Barnes. Noticiero Español NO-DO núm. 8.

EL REGLAMENTO DEL Patronato de la Alhambra

(Viene de la página primera)

edificaciones, bosques, jardines, cultivos y terrenos pertenecientes a la Alhambra y a su recinto y al Generalife y sus anejos, así como la formación y desarrollo de los planes que deberán seguirse en su conservación, restauración, excavaciones e investigaciones a realizar y, en general, cuanto a aquellos se refiera, les afecte y pueda ejecutarse dentro de los límites de sus terrenos y aledaños.

Art. 3.—El Patronato tendrá su residencia en Granada y será presidente nato de él el Ilmo. señor director general de Bellas Artes.

Art. 4.—Compondrán el Patronato, como vocales natos, el alcalde de Granada, el rector de la Universidad de Granada y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Serán también vocales las personas designadas nominalmente en el artículo primero del decreto de creación de 9 de marzo de 1940, en disposiciones posteriores.

Art. 5.—El Patronato tendrá un vicepresidente y un secretario, cargos que serán desempeñados necesariamente por dos de los vocales nominalmente designados por el decreto citado.

Art. 6.—Si cualquiera de estos vocales directamente nombrados con carácter permanente, ostentase cargo por razón del cual fuese también miembro nato de este organismo, el cese en este cargo no impedirá ni afectará a su continuación en el Patronato con el otro carácter. Por lo tanto, la entidad cuyo vocal nato figurase en el Patronato como permanente tendrá el derecho a designar nuevo representante o sustituirlo con aquel que le siga en jerarquía o al que corresponda sustituirlo según sus propios estatutos.

Art. 7.—El Patronato constará de un pleno y una comisión ejecutiva. Esta integrarán los vocales nombrados directamente por el ministerio. El primero deberá reunirse dos veces al año, o cuando, con justificada causa, lo pida por escrito uno cualquiera de sus miembros. La ejecutiva se reunirá cuantas veces sean precisas, y al menos, obligatoriamente, una vez al mes.

Unas y otras reuniones tendrán lugar en los días, horas y sitios previamente señalados por el vicepresidente. A las reuniones del Patronato asistirá, con voz, pero sin voto, el señor administrador.

Art. 8.—Para las reuniones de la comisión ejecutiva y la validez de sus acuerdos, será precisa la asistencia de tres, por lo menos, de los cinco vocales que la integran. Para la del pleno, las dos terceras partes de sus componentes, en primera convocatoria, y la mitad más uno, en segunda.

Art. 9.—Son funciones privativas del Patronato las siguientes:

a) La percepción de los fondos consignados en presupuestos para reparación, conservación y entretenimiento de los monumentos y terrenos a él confiados.

b) Proponer la adquisición por compras convenientes o por expropiación de edificios o terrenos que dentro del recinto se estime conveniente o preciso adquirir por el Estado.

c) La propuesta de designación del personal retribuido que figura en el presupuesto y que será nombrado por el ministerio de Educación Nacional, así como la suspensión o separación de aquél en casos de incompetencia o falta de atención a sus servicios.

d) El establecimiento, dentro del recinto y en los terrenos a él confiados, de todas las medidas que juzgue necesarias, no sólo para la conservación de la propiedad en general del Estado, sino para evitar la instalación en éstos y en sus aledaños de cualesquiera edificios o industrias nocivos, insalubres o peligrosos, bien lo sean por sí mismos o por razón de los hechos o actos a que por parte de tercero pudieran dar lugar, incompatibles con el concepto artístico de la Alhambra, con la conservación en toda su integridad de los monumentos que encierran y con las garantías de seguridad que éstos merecen, así como las personas que en ellos o cerca de ellos residen temporalmente por razón de su fama turística mundial.

e) La organización de aquellas fiestas y espectáculos que se adapten al concepto artístico que el monumento exige, así como la creación de museos y organización de conferencias o cursos de arte, previa siempre la aprobación ministerial.

La ejecución de estos acuerdos corresponderá al pleno del Patronato, que podrá delegarlo en la ejecutiva, representados ambos en uno y otro caso por el vicepresidente y secretario como agentes adecuados a su acción, a quienes corresponderá la ordenación de pagos y dar fe de los acuerdos adoptados, así como de su ejecución en sus relaciones con terceros o con la Superioridad.

Art. 10. Corresponde al arquitecto conservador y director técnico de las obras los estudios, redacción de memorias y proyectos de aquellas que se le encomienden por el ministerio.

Tendrá iniciativa en las obras de entretenimiento y en las de urgente realización, sin otro requisito que el de dar conocimiento a la comisión ejecutiva y al ministerio, una vez comenzadas, de los motivos de la rapidez de su decisión.

Art. 11.—Las obras de restauración que hayan determinado alguna transformación o alteraciones de estructuras que aún siendo impropias, consiguieran el respeto y hasta la consagración por razón del tiempo transcurrido desde que se hicieron; las de derribo y modificación, cualquiera que éstas sean, una vez que su pertinencia o necesidad sea apreciada por el Patronato, con el asesoramiento de los técnicos, serán objeto del más acabado estudio y de croquis, levantamiento de planos, cotejos, maquetas, etc., por parte del arquitecto conservador y una vez terminado el proyecto definitivo por éste, sea entregado al Patronato para su conocimiento, antes de remitirlo a la Superioridad para su definitiva aprobación.

Art. 12.—Las obras de nuevo establecimiento en edificaciones, jardines, bosques y terrenos dependientes del Patronato necesitarán la aprobación previa de sus proyectos, y orden expresa de aquél, en el acta de cuya sesión se hará constar si hubo unanimidad en el acuerdo o fue formulado voto particular por alguno de los vocales, y en este caso, el voto particular será remitido a la Superioridad cuando se solicite de ella su aprobación definitiva.

Art. 13.—Constituyen los ingresos del Patronato:

1. Las subvenciones consignadas o que consignen los presupuestos del Estado, Provincia o Municipio con destino al cumplimiento de las atenciones y fines del mismo.

2. Los bienes que pueda obtener por herencia, donación o legado.

3. El producto de la entrada en los palacios, torres, jardines, tránsito de vehículos, utilización de caminos, venta de materiales, productos forestales, canteiras, rentas, alquileres y, en general, de cuanto provenga de los monumentos, terrazas y lugares anejos o dependientes de este Patronato.

4. El producto de sus publicaciones.

5. Los derechos de reproducciones fotográficas, vaciados y copias o venta de ellas, de los monumentos que le son afectos, y

6. Cualquier otro recurso que el Patronato proponga y apruebe la Dirección General de Bellas Artes.

Art. 14.—El Patronato no podrá invertir sus fondos en fines distintos a aquellos que le sean asignados y correspondientes a la misión que le está confiada, pero sí podrá proponer a la Superioridad cuantas iniciativas referentes a ese orden tenga, por si esta las estimase dignas de consideración.

Art. 15.—El administrador de la Alhambra, en cumplimiento de los acuerdos del Patronato, llevará cuenta detallada de los fondos que sean librados por el Estado y de todos otros que le sean privativos y que van señalados en el artículo 13 de este reglamento. Por su conducto se efectuarán los cobros y pagos consecuencia de los acuerdos del Patronato, sin más intervención que las del vicepresidente y secretario, debiendo remitirse al ministerio cada año para su aprobación, cuenta justificada de las inversiones realizadas.—Cifra.

COLISEO OLYMPIA

Cifesa presenta la gran producción nacional titulada

Vidas cruzadas

Por Ana Mariscal, Enrique Guitart y Luis Peña.

Se proyecta el Noticiero Nacional NO-DO núm. 8.

El lunes:

El séptimo cielo

con James Stewart y Simone Simon.

TEATRO CERVANTES

GRANDIOSO EXITO de la soberbia producción EN ESPAÑOL

Amor inmortal

por LILIAN HARVEY. Basada en la vida del eminente SCHUBERT.

LA «SINFONIA INCI MILETA».

EL «AVE MARIA».

EL «MOMENTO MUSICAL».

Noticiero Español NO-DO núm. 8.

Segundo concurso de folklore de coros y danzas de la Falange Femenina

El sábado próximo empieza en todas las provincias españolas las pruebas del II Concurso nacional de folklore por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que promete indudablemente una mayor brillantez que la alcanzada el año pasado.

Empieza este año por la prueba de locales. Esta prueba que el año pasado no pudo celebrarse por no tener suficientes coros organizados en los pueblos. Después del primer concurso nacional se despertó un entusiasmo extraordinario en todas las provincias que este año se representan ya 163 coros organizados en las locales, y hay muchos más en preparación que ya no podrán participar hasta el año próximo. Los coros locales cuyas pruebas empiezan mañana, corresponden a las siguientes provincias: Al-

icante, 8 locales; Almería, 2; Barcelona, 8; Cádiz, 3; Castellón, 4; Ciudad Real, 5; Coruña, 2; Córdoba, 8; Gerona, 6; Lérida, 2; León, 1; Málaga, 3; Madrid, 10; Oviedo, 7; Pontevedra, 4; Santander, 10; San Sebastián, 4; Tarragona, 12; Tetuán, 4; Valencia, 6 y Zamora, 4.

Estas 163 locales presentan en su mayoría grupos para las tres pruebas de coros, danza y grupo mixto de coro y danza. Barcelona es la primera que empieza el sábado 27, y en días sucesivos irán efectuándose en las restantes provincias. Las pruebas serán juzgadas por técnicos enviados desde la Nacional de la Sección Femenina.

Los grupos de las locales que salgan vencedores en esta prueba, competirán con el coro provincial para pasar el vencedor a la prueba regional.

Los objetos usados, sometidos a la tasa, tienen precio tope

PRECIO DE LOS OBJETOS USADOS.—De acuerdo con lo establecido en la orden de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero, se advierte al público que todos los artículos que estén sometidos a precios de tasa, no podrán ser vendidos como usados o de ocasión a precio superior al del 80 por 100 señalado en la tasa.

TARIFA DE PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO DE MOTORES ELECTRICOS

Caballos de fuerza: 1/4 3.000 rpm., pesetas 420; 1.500 rpm., ptas. 410; 1.000 rpm., ptas. 475; 750 rpm., ptas. 560.	plamiento directo que sustituye al usado normal, 20 por 100 aumento.
1/2 caballos de fuerza: 3.000 rpm., ptas. 445; 1.500 rpm., ptas. 440; 1.000 rpm., ptas. 540; 750 rpm., ptas. 610.	Motores bifásicos: Sobre el precio del motor correspondiente trifásico, 5 por 100 aumento.
1 caballo de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 500; 1.500 rpm., ptas. 520; 1.000 rpm., ptas. 740; 750 rpm., ptas. 880.	Motores acorazados completamente, 5 por 100 aumento.
2 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 700; 1.500 rpm., ptas. 750; 1.000 rpm., ptas. 1.100; 750 rpm., ptas. 1.270.	Los precios anteriores son los señalados para la venta al público. Por tanto en ellos están incluidos absolutamente toda clase de gastos. El público no debe pagar mayor precio que el señalado por esta nota en cada caso.
3 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 900; 1.500 rpm., ptas. 1.130; 1.000 rpm., ptas. 1.550; 750 rpm., ptas. 1.940.	Si el motor fuera usado se venderá, de acuerdo con lo establecido en la orden de la Presidencia de 5 de febrero, al 80 por 100 como máximo de los precios antes señalados.
4 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 1.270; 1.500 rpm., ptas. 1.360; 1.000 rpm., ptas. 1.850; 750 rpm., pesetas 2.360.	
5 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 1.420; 1.500 rpm., ptas. 2.760.	
6 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 1.810; 1.000 rpm., ptas. 2.820; 750 rpm., ptas. 3.760.	
10 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 2.280; 1.500 rpm., ptas. 2.520; 1.000 rpm., ptas. 3.250; 750 rpm., pesetas 4.160.	
15 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 3.060; 1.500 rpm., ptas. 3.340; 1.000 rpm., ptas. 4.300; 750 rpm., pesetas 5.150.	
20 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 3.870; 1.500 rpm., ptas. 4.070; 1.000 rpm., ptas. 5.150; 750 rpm., pesetas 5.940.	
25 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 4.270; 1.500 rpm., ptas. 4.700; 1.000 rpm., ptas. 5.740; 750 rpm., pesetas 6.720.	
30 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 4.860; 1.500 rpm., ptas. 5.320; 1.000 rpm., ptas. 6.330; 750 rpm., pesetas 7.510.	
40 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pesetas 6.050; 1.500 rpm., ptas. 6.500; 1.000 rpm., ptas. 7.510; 750 rpm., pesetas 8.900.	

AUMENTOS Y REDUCCIONES

Por supresión de poleas, 2 por 100 descuento.

Poleas normales, 5 por 100 aumento. Tensiones y frecuencias distintas de las normales o ambas cosas a la vez, 5 por 100 aumento.

Eje especial: Dos extremos de eje normal o con un extremo de eje prolongado hasta el doble de su longitud normal, 5 por 100 aumento.

Eje especial no comprendido en el anterior, como mínimo 75 por 100 aumento.

Protección contra goteo vertical y salpicadura, 5 por 100 aumento.

Motores con cojinete especial para empuje axial, 5 por 100 aumento.

Motores horizontales con brida para acoplamiento.

Motores con escudo de cojinete modificado o con escudo normal y brida adosada para acoplamiento directo, 10 por 100 aumento.

Motores con brida especial para aco-

Mañana, cuestación de Auxilio Social

El próximo domingo se celebrará en nuestra capital la cuestación reglamentaria por nuestra Obra, recordando por medio del presente, a los gerentes de espectáculos públicos y dueños de restaurantes, cafés, bares, cantinillas y establecimientos análogos que de acuerdo con la orden del ministerio de la Gobernación del día 23 de mayo de 1942, es obligatoria la aceptación e imposición de nuestros emblemas a todas las personas que concurrán a los mencionados lugares, siendo sancionados por el Excmo. señor Gobernador Civil los contraventores de dicha disposición legal.

Emblemas para espectáculos y establecimientos

Se advierte a los gerentes de espectáculos y dueños de establecimientos industriales, que en el local de Auxilio Social, establecido en Postigo de Zárate, teléfono 2-9-0-6 pueden retirar los emblemas que deseen para la postulación por nuestra Obra, que ha de celebrarse en nuestra capital el día 23 del corriente, caso de no haberlos recibido o en que la remesa facilitada se les hubiera terminado.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones en sus ratos libres, por reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO-APARTADO 1043-MADRID

MINUTO DEL MUNDO

La hora de los preparativos

PRESENTA la transición abierta en la guerra por el deshielo de las estepas y por la paralización del duelo entre tripartitos y aliados en el suelo de Túnez. Consecuencia de ella las interrogantes se aprietan en la mente de todos, participantes y espectadores. ¿Qué acontecimiento nos traerá el día de mañana? se preguntan unos y otros; mas las jornadas transcurren y el acontecimiento no llega. Los ánimos están preparados, hasta el extremo de que nada constituirá verdadera sorpresa. Por todas partes se anuncian réplicas, cuando no acciones de singular alcance y transcendencia; pero éstas no se producen. No oleramente por falta de preparativos. Todos se preparan. Norteamérica construye barcos con celeridad, ansiosa de realizar el vasto proyecto de los treinta millones de toneladas. Inglaterra abastece de material nuevo al octavo cuerpo de ejército, mandado por Montgomery. Alemania moviliza soldados y técnicos. Con la primavera, ya una promesa próxima, llega su hora. La del desquite y la de la posible victoria. El Japon se prepara igualmente. La actividad bélica misma, en estos momentos, es calificada oficialmente de preparatoria. Lo extraordinario es que hasta los neutrales se preparan. Ismet Inonu, el inteligente y sagaz presidente de Turquía, acaba de pedir a su pueblo nuevos sacrificios. Hay que prevenir toda eventualidad. Turquía se halla entre dos fuegos y está propensa a que las chispas caigan sobre su suelo. Es necesario hacer los preparativos para apagarla. Este viene a ser el argumento público de Inonu. ¿No es para dudar si hay

otro argumento, en todo esto, que el presidente calla? ¿Fleminia Turquia en la paz y nada más que en la paz?

Tanta preparación, parece anunciar los últimos combates de la contienda. El año 1942 ha sido estéril. Nadie ha conseguido en él nada definitivo. Alemania ha ganado poco en el frente ruso. Inglaterra no ha perdido ni ganado nada, con la sola excepción de la isla de Madagascar. En África la situación no ha variado de manera terminante. Ha muerto un frente y ha nacido otro. En el mar la situación es fundamentalmente la misma. Los hundimientos han superado las construcciones; pero la integración de la marina francesa dentro de las flotas unidas compensa en parte el balance adverso. En una palabra, la guerra está planteada en los mismos términos de hace doce meses.

La conciencia de este hecho preside los actuales momentos. Todos se dan cuenta de que hay que acelerar el ritmo, poner en acción nuevos medios, movilizar más recursos. De lo contrario la guerra se prolongaría interminablemente. Si Europa se encierra entre sus costas y los aliados se reducen a conservar sus actuales dominios la contienda sería eterna. Hay que establecer contacto y medir las armas. Esto es lo que pretende el acontecimiento que cada cual desea o prepara. Esta es la significación del momento bélico. Hora de grandes dudas, de interrogantes y consiguientemente de preparativos. Cada uno de los bandos en lucha tiene conciencia de la fortaleza del otro; duda de sí mismo y procede con precaución; se prepara en una palabra.—CEFEOR.

El abastecimiento de pescado en Madrid

Madrid, 26.—Cerca de 300.000 kilos de pescado de todas clases, especialmente blancos, se han puesto hoy a la venta en Madrid. La abundancia de este artículo alimenticio ha repercutido en los precios, que han llegado a ser sensiblemente inferiores a los de la tasa máxima marcada. Del total de pescado se recibieron: 223.595

kilos por la estación del Norte, y 48.200 por la del Mediodía, más 14.500 que llegaron por carretera. De los puertos pesqueros españoles, Vigo, La Coruña, Gijón y Avilés, han enviado pescado blanco y selecto. San Sebastián, Ondarroa y Bermeo han remitido 30.000 kilos de sardina, y Cádiz, 30.000 de pescado blanco. En el mercado central de pescado se ha cotizado la sardina entre 2'30 y 3 pesetas kilo, y la merluza ha llegado a pagarse a 5'00 pesetas, precio mayorista, que permite la venta a los particulares a 6'00 pesetas kilo, siendo la tasa autorizada de 9'00 pesetas.

Estas cifras muestran claramente cómo el mercado de pescado se va abasteciendo normalmente, si bien el volumen de pesca diaria no puede ser constante, pues influyen en él los temporales y las disponibilidades de elementos de propulsión necesarios a las embarcaciones. En este aspecto de abundancia de pescado en el mercado madrileño es de destacar la labor del Sindicato Nacional de Pesca y la Comisión General de Abastecimientos que no ha regateado esfuerzo ni sacrificio para el abastecimiento de los hogares españoles. También es de destacar el esfuerzo de la flota pesquera española, que ha sabido hacer frente a las dificultades y peligros que el mar ofrece como consecuencia de la guerra.

A pesar de los múltiples factores que intervienen en la pesca, las cifras apuntadas son la mejor demostración que las autoridades sindicales y de abastecimientos velan constantemente por el mejor empleo de los medios puestos a su alcance.—Cifra.

Los hilos de bordar están sujetos a precio de tasa

PRECIOS DE LOS HILOS DE BORDAR. — Se advierte al público que no deberán pagar por esta clase de hilo, otros precios que los señalados a continuación:

Ovillo de 30 a 40 metros, de 4 cabos, números 1 al 12, en blanco, y del 16 al 50 en blanco, negro y colores. Precio máximo, 0'40 pesetas.

De 12 cabos número 25 blanco, madeja de 8 metros, 0'20 pesetas, y en negro y colores, 0'25 pesetas.

Madejas de algodón torcido a la inglesa, número 5 y 6 a 3 cabos en blanco, la madeja de 10 metros, 0'30 pesetas.

Para los labradores de España

¡Agronitro de las minas de Santa Lucía!

Mineral natural compuesto de nitrato potásico, y Carbonato Cálcico-Magnésico. De resultados sorprendentes en toda clase de cultivos, como corresponde a su contenido en nitrato potásico y cal y magnesia.

UNA PEQUEÑA PRUEBA OS CONVENCERÁ

Informes a D. RAFAEL RIQUERME, Gran Vía, 38 y 40, 1.ª dra. Teléfono 2401.

Varios grupos soviéticos cercados por los alemanes

En la línea Jarkof-Kursk y en el Orel, se combate intensamente

COMUNICADO ALEMAN

Gran cuartel general del Führer, 26. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Debido al deshielo que continúa, durante la jornada de ayer únicamente se han registrado encuentros de importancia local en la cabeza de puente del Kuban y en el frente del Mius.

Al suroeste de Izium, las divisiones alemanas han rechazado al enemigo, aún más lejos, en dirección al norte y al noroeste. Varios grupos soviéticos de combate han sido cercados y otras importantes formaciones han quedado diezmadas. Aumentan las cifras de botín y prisioneros.

Al oeste de la línea Jarkof-Kursk, nuestras tropas combaten, siguiendo una táctica elástica, contra las fuerzas enemigas que avanzan.

Formaciones de aparatos de bombardeo han dispersado concentraciones de infantería y tanques enemigos en las proximidades de carreteras y vías férreas.

Al sur y al norte de Orel han combatido nuevamente nuestras divisiones contra rudos asaltos del adversario, que ha atacado con una intensidad especialmente grande al norte de Orel, poniendo en acción grandes formaciones de infantería y tanques. El enemigo fué rechazado tras duros combates. La batalla continúa en algunos puntos, donde los bolcheviques penetraron en nuestras líneas. El adversario ha tenido elevadas pérdidas.

Al sur del lago Ilmen, el enemigo ha extendido sus violentos ataques a nuevos sectores del frente. Estos ataques, efectuados con formaciones blindadas y de infantería, superiores en número, han fracasado con sangrientas pérdidas para el enemigo.

Una acción de ofensiva local, emprendida por nuestra parte, en la región del sur del lago Ladoga, ha llevado al logro de los objetivos previstos. Los contraataques del adversario han resultado estériles.

Formaciones aéreas de las fuerzas armadas alemanas han hundido, en aguas del cabo Norte, a un transportador enemigo de 6.000 toneladas, que navegaba en un convoy con dirección al este, según las últimas informaciones recibidas, y han averiado con bombas a otros cuatro barcos.

En el frente de África del norte,

El jefe de los estudiantes ALEMANES...

(Viene de la pág. primera)

visitantes a la oficina central. Ante la maqueta que reproduce el estado de la Ciudad Universitaria, a raíz de terminarse la guerra, el doctor Scheel expresó su emoción por el espíritu combativo de los españoles en defensa de la civilización y la cultura. Seguidamente fueron a la Facultad de Filosofía y Letras, donde les recibió el decano don Eloy Bullón y el secretario don Pedro Contrera.

Inmediatamente de esta visita, de la que se mostró muy complacido, el doctor Scheel y sus acompañantes se encaminaron a la Universidad Central. Fueron recibidos por el rector del centro, don Pío Zabala, y la totalidad del claustro de profesores. En el vestíbulo formaban miembros de la Milicia Universitaria. En el paraninfo de la Universidad se celebró un acto en el que ocuparon la presidencia el rector señor Zabala; el gauleiter Reichstatthalter; el jefe nacional del S. E. U., camarada Guitarte y el secretario nacional, camarada Moro.—Cifra.

VISITA AL CAMARADA ARRESE
Madrid, 26. — En la tarde de ayer, y en la Secretaría General de Falange, el ministro secretario recibió al jefe de los estudiantes alemanes, que se encuentra en España, Dr. Scheel, con el que sostuvo una cordial entrevista. El Dr. Scheel iba acompañado del vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; del jefe nacional del S.E.U., camarada Guitarte, y del camarada De la Rosa, jefe de la representación del S. E. U. en Alemania.

VISITA A LA SECRETARÍA GENERAL

El Dr. Scheel visitó ayer las distintas dependencias de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., acompañado por el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, el jefe nacional del S. E. U. y el jefe de la representación del S. E. U. en Alemania. El doctor Scheel inspeccionó los servicios de la Secretaría General y quedó muy complacido de la visita. — Cifra.

ha quedado terminada la ofensiva emprendida en las montañas del centro de Túnez. Importantes formaciones inglesas y norteamericanas han quedado diezmadas en estos combates. El enemigo ha tenido sangrientas y elevadas pérdidas. Hemos capturado un total de casi 4.000 prisioneros, 235 carros blindados, 169 carros acorazados de reconocimiento y 140 camiones y baterías motorizadas, han quedado destruidos o capturados.

Nuestros bombarderos en picado han atacado de nuevo, con éxito, las posiciones del enemigo en las montañas. Numerosos aviones adversarios han sido destruidos o averiados en tierra, en el curso de un ataque de los aparatos de combate rápidos alemanes.

Condecoración a una condesa, aviadora alemana

Berlin, 26. — A propuesta del mariscal del Reich, Goering, comandante jefe de la aviación alemana, el Führer ha conferido la Cruz de Hierro de segunda clase a la condesa Melitta Schenk von Stauffenberg, ingeniero diplomado, piloto y jefe de aparato, quien, encargada de misiones de desarrollo aeronáutico y de vuelos de prueba, ha realizado servicios extraordinariamente pesados para una persona de su sexo, y logrado resultados importantes militares en el terreno del desarrollo técnico del material de aviación y en particular en el de pruebas efectuadas con aviones de vuelo en picado.—Efe.

CINEMA

CERVANTES: "Amor inmortal"

El retraso con que llega este film francés a nuestras pantallas, se denota ostensiblemente en la copia que ahora se proyecta. El film está inspirado en la figura de Franz Schubert, con toda la romántica evocación de la Viena de su tiempo, figura y ambiente que ya han pasado repetidas veces por la pantalla y que nos dejó el recuerdo impreciso de aquella magnífica visión artística de "Vuelan mis canciones", la mejor película musical de todos los tiempos. A lo largo de la producción se escuchan las vivables melodías del gran compositor vienés, único valor trascendental del film.

Lillian Harvey es ya sólo un recuerdo. La gloria en el cine es más efímera que en ningún otro clima, y esta Lillian Harvey de ahora, todavía juvenil y bella, es sólo una sombra, sin embargo, de aquella bulliciosa muñequita que hace cerca de dos lustros entusiasma a todos los públicos. El actor de carácter, Louis Jouvet, tiene un cometido principal en el reparto.

El famoso grupo coral "Los pequeños cantores de la Cruz de madera", intervienen en el film, interpretando maravillosamente el "Ave-María".—C.

Todo el Comercio,

sin titubeos, reconoce como el mejor servicio combinado de Alicante, Elche, Elda, etc. etc., a la

Agencia Conca

Informes MUÑOZ CHAPULI, San Antón, 37.

DR. JOSE ESTEBAN

Especialista en OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. Del Instituto de Sanidad. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 5. Calle del Pino, núm. 4.

Turnos de guardia de farmacia, para hoy

D.ª Ana Rico Gordo
Gran Vía, 44
D. Antonio Fortis Lara
Acera de Darro, 1

contra un punto avanzado del frente sureste.

Durante la noche pasada, aviones británicos arrojaron bombas explosivas e incendiarias principalmente sobre los barrios habitados de varias ciudades de las regiones del oeste de la ciudad de Nuremberg. La población sufrió pérdidas. Fueron derribados seis de los bombarderos asaltantes.—Efe.

PRISIONEROS, SOVIETICOS

Berlin, 26. — Las fuerzas alemanas han capturado 1.000 prisioneros y grandes cantidades de material soviético, en el sector comprendido entre los ríos Itonetz y Dnieper, en el curso de los combates sostenidos durante las últimas horas. — Efe.

Cursillo de jefes Campamentos del Frente de Juventudes

En el campamento de mandos que la Delegación Nacional tiene establecido, con carácter permanente, en la Casa de Campo, se verificó, en la tarde de ayer, la clausura del cursillo de jefes de servicios provinciales de campamentos. Al acto asistieron el delegado nacional, camarada Elola, y el secretario nacional, camarada Pérez Viñeta, con varias jerarquías de la Delegación Nacional.

El camarada Elola les dirigió la palabra y les dio unas consignas a tener en cuenta en la próxima campaña de campamentos, y después entregó los diplomas a los camaradas que han asistido a este cursillo y han demostrado una capacidad para dirigir un campamento provincial.

Acto seguido formaron todos los acampados en rectángulo ante el mástil instalado en la plaza central del campamento, ante el cual se cantó el «Cara al sol», al mismo tiempo que se arriaron las banderas por las jerarquías de la Delegación Nacional allí presentes.

El Cuerpo de Policía celebrará el día 2 la fiesta de su Patrón

El día 2 de marzo próximo, por imposibilidad de verificarlo el día anterior, en la basílica de San Juan de Dios de esta capital, se celebrará una misa cantada al Santo Ángel de la Guarda, Patrón de los Cuerpos que constituyen la Policía gubernativa, con responso al final, por los caídos. A continuación los jefes de los Cuerpos, personal y concurrentes que puedan hacerlo, concurrirán a la Cruz de los Caídos, donde colocarán una corona en honor de los compañeros caídos por Dios y por la Patria.

Los Cuerpos general de Policía y Policía armada y de tráfico, invitan por el presente a las autoridades, Cuerpos y público en general, que quieran y puedan honrarlos con su asistencia.

Tres buques aliados HUNDIDOS...

(Viene de la pág. primera)

quedaban en él. También están en nuestro poder las alturas al noroeste y suroeste del desfiladero. Durante todo el día, nuestras tropas persiguieron muy de cerca al enemigo que para cubrir su retirada sembró de minas las carreteras.

Nuestras patrullas persiguieron también al enemigo en la región de Sibba, efectuando un avance que varió entre 16 y 24 kilómetros. En un golpe de mano, efectuado al norte de Bu Arada, se capturaron numerosos prisioneros del Eje.

En el transcurso de la jornada, nuestros cazas realizaron vuelos de hostigamiento y de patrulla sobre todo el frente tunecino; un avión enemigo fué derribado. Cazas bombarderos atacaron columnas de transporte motorizado y aeródromos cerca de Gabes.

Anteanoche, nuestros bombarderos atacaron objetivos en Sebetta y Gafsa, con buenos resultados. Bombarderos pesados y medios afectos al cuartel general de la R. A. F. en Oriente medio, atacaron Gabes y la línea Mareth.

Ayer, fortalezas volantes, escoltadas por «Lightning» y «Spitfire» bombardearon los muelles de Bizerta. Dos aviones enemigos fueron derribados.

GRANADA

Por
Granada

'DON CONTRA' Y LOS ARBOLES

Ayer tarde, a mi regreso con en Contera de nuestro paseo diario, y al pasar por la Avenida de Ivo Sotelo, noté cómo mi amigo quedó mirando para los árboles que están en el lateral contiguo los jardines del Triunfo.

La insistencia con que Don Contera miraba, me extraño, ya que nada encontraba que pudiera ser motivo de tanta atención.

—Fíjate, Oselito — dijo señalando para uno de los árboles —: los árboles que sujetan los cables del alumbrado han llegado a introducirse tanto, dentro del mismo, que lo llegará a cortar si no lo quitas.

En efecto. Al hacer la instalación parece ser que no tenían otro sitio en que sujetar los tirantes y hubieron de hacerlo en los árboles.

El tiempo ha pasado sin que nadie se acuerde de quitarlos, y a medida que el árbol crece, el alambre se ha introducido, amenazando cortarlo en dos partes.

Al principio me sorprendió la forma de instalar el alumbrado público; después lo he encontrado lo más natural del mundo, ya que no ha sido en éstos; solamente, donde se ha hecho, sino que el mismo método fue empleado en los jardines del Genil.

Es una lástima que sean utilizados como postes los árboles sin que por los operarios instaladores se tenga en cuenta el daño tan grande que con ello ocasionan.

Entiendo Don Contera que pueden ponerse unos postes, que por cierto no han de ser muy fuertes, ya que el tendido a sujetar es corto y sin gran peso, con lo cual quedaría la instalación bien sujeta y el árbol, o mejor dicho, los árboles, se verían libres de esta horca, que no merecen.

Y ya que de electricidad hablamos, Don Contera quiere hacer una pregunta:

—¿No sería fácil el reponer las lámparas que faltan, hace días, en la Alcaicería, la plaza del Palacio Arzobispal y sus alrededores?

Se trata de lugares que de noche son poco frecuentados, y con la oscuridad, son aprovechados como depósitos de basuras.—ELE.

EL TIEMPO

Mínima: 0°5'

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 11°6' grados, a las 15°30'; mínima, 0°5', a las 7; junto al suelo, 0 grados; presión atmosférica, 1.021 milímetros; recorrido del viento 50 kilómetros, dominante SO. Sale el Sol, a las 7°49', y se pone, a las 19°7'. Lluvia, 8°25 mm.—(Datos del Observatorio de Cartuja).

Notas Oficiales

Clausura de la temporada legal de caza

Gobierno Civil

Por el Gobierno Civil de la provincia, se ha dictado, con fecha 26 del actual, la siguiente circular:

«Ordenada la clausura de la temporada legal de caza, a partir del día 7 del corriente, en debida observancia de las prescripciones de la ley de 16 de mayo de 1902 sobre veda, se hace público que será severamente sancionada cualquier infracción que se cometa, en perjuicio para esta rama de la riqueza nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que por los señores alcaldes, comandantes de puesto de la Guardia Civil y agentes de la Autoridad de esta provincia, se vigile por el exacto cumplimiento de la legislación vigente del ramo, impidiendo toda clase de caza con hurón, lazos, perchas, redes o cualquier otro artefacto, así como el de la perdiz con reclamo, la destrucción de los vivares, los nidos de perdiz y los demás de caza menor, así como los de todas las aves útiles a la agricultura, denunciando a los infractores, para promover el castigo de los mismos, en la seguridad de que así velan, no sólo por el cumplimiento de la Ley, obligatoria para todos, sino por la conservación y fomento de una muy estimable riqueza nacional.

ABASTECIMIENTO

Hoy, venta de lentejas

Hoy sábado, 27 del actual, se procederá a la venta por racionamiento de lentejas en todos los establecimientos de comestibles de esta capital, siendo la ración a razón de 250 gramos y el precio de la misma el de 0°65 pesetas.

Este reparto se efectuará contra boleto de vale familiar número 110 de Legumbres secas y 168 del colectivo.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana le han sido administradas las aguas del Jordán a una preciosa niña, hija de nuestro estimado amigo don Luis Quesada Angulo y de su esposa doña Eduarda Alfambra Castillo.

Actuaron de padrinos don Gabriel Quesada Angulo y la señora doña Elena Quesada Angulo, viuda de Dorador, tios de la neófita, y de testigos don Eduardo Urbano Reguero y don Pablo Vergara Reyes. A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de Elena.

Señoras, tíñense las canas y se rejuvenecerán en Peluquería Vicente Mesones, 102. Tel. 1986

Farmacia FORTIS. Análisis. Puerta Real, 10

DR. MONTILLA. Cirugía. Urología. R. Católicos 40

Colegio Médico

Se recuerda a los señores médicos con ejercicio en Granada y su provincia, se dignen enviar a este Colegio antes de fin del próximo mes de marzo, las declaraciones de utilidades de los ingresos obtenidos durante el pasado año de 1943, a fin de dar cumplimiento a lo legislado y tener que ser presentadas en dicha fecha en la Administración de Rentas Públicas, de esta Delegación de Hacienda.

Abastecimientos de las personas asistidas por Auxilio Social

Con el fin de regular el abastecimiento de las personas asistidas por Auxilio Social y cualquier otra institución de carácter benéfico que facilite comidas, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto con carácter general, y hasta tanto entren en vigor las cartillas individuales de racionamiento, que resolverá definitivamente el problema:

Primero.—Si por cualquiera de las expresadas Instituciones se facilitan las dos comidas diarias a los asistidos deberán éstos causar baja en las cartillas de racionamiento en que figuren inscritos.

A las instituciones interesadas se les dotará, en cuanto a los mismos respecta, de una cartilla colectiva que responda a inscripción nominal, por total de raciones, que será el de los asistidos en las dos comidas que hayan causado baja en la cartilla de racionamiento que poseyeran.

Segundo.—Cuando por las instituciones solamente se facilite a los beneficiarios una comida o desayuno, no deberán los mismos causar baja en las cartillas en que figuren inscritos.

Tercero.—Las cartillas colectivas nominales relativas a instituciones que faciliten las dos comidas, se reflejarán en el resumen del censo expresando el total de cartillas y el de personas inscritas.

En caso en que faciliten una comida, la cartilla colectiva que se les entregue comprenderá solamente un número de raciones numéricas igual a la mitad del total de asistidos, siguiendo el criterio establecido para los alumnos medipensionistas, que se dio a conocer por la Comisaría General de Abastecimientos por oficio-circular número 110.317, de 13 de octubre de 1942, publicado por circular de esta Delegación número 565 en el «B. O. de la Provincia» de 25 de octubre último, y en esa cuantía se reflejará en el censo.

Si por alguna de las instituciones citadas, solamente se facilitase el desayuno, se expedirá a las mismas una cartilla colectiva numérica, por el total de desayunos que diariamente suministren. En el resumen de colectividades, que mensualmente se remite a esta Delegación, se harán constar estas instituciones con una nota «bien visibles» que diga: «Solamente suministran desayuno».

Los artículos intervenidos que con cargo al cupón de «varios» (ta como el jabón, etc., correspondan a los inscritos en la cartilla colectiva nominal de las instituciones que suministren las dos comidas, se entregarán a las citadas instituciones, a fin de que por ellas se proceda a la distribución entre los interesados en la cuantía que corresponda.

Los inscritos en las cartillas colectivas correspondientes a los «Centros de Alimentación Infantil» tampoco deberán causar baja en las cartillas de racionamiento, ya que lo que en estos centros se les entrega es un suplemento semanal de alimentación, y que seguirán percibiendo sin perjuicio de lo que por el racionamiento normal les corresponda. En el resumen de colectividades, antes mencionado, se hará constar por separado el total de esta clase de centros y el de raciones.

Quarto.—Quedan sin efecto alguno los oficios-circulares números 109.407 y 133.138 de 7 de octubre y de 15 de diciembre de 1942, respectivamente, publicados por circulares números 556 y 605 en los «B. O. de la Provincia» números 238 y 290, de 27 de octubre y 31 de diciembre últimos respectivamente.

Acto de honradez

Don Cecilio Sarco Jiménez, se encontró en el día de ayer una cartera conteniendo documentación y dinero, en la Plaza de Bib-Rambla. La misma ha entregado en esta Administración para que se le entregue a la persona que acredite ser su dueña.

SE APLAZA para el lunes la conferencia del Dr. Giorgio Valli

La lección del curso sobre el Arte en la Roma de los Papas, organizado por el Instituto de Cultura Italiana, a cargo del Dr. Giorgio Valli, y que había de celebrarse en la tarde de hoy en la cátedra de Arte de esta Universidad, ha sido aplazada para el lunes, día 1 de marzo, a las siete y media de la tarde.

XXXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

Con motivo de la conmemoración del XXXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, se celebrarán hoy los siguientes actos:

A las 10 de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, solemnemente en sufragio de los funcionarios caídos por Dios y España en nuestra Cruzada de liberación, y en la lucha contra el comunismo en los campos de Rusia, con asistencia de autoridades y jerarquías.

A las 11 y media de la mañana y de acuerdo con la Delegación Provincial de Educación y Descanso, visita cultural a la Casa de los Tiros, por los funcionarios del citado Organismo en nuestra ciudad.

Por la tarde, a las siete, organizado por la indicada Delegación de Educación y Descanso, se celebrará un concierto de piano por el ilustre maestro García Carrillo.

Hoy, concierto de García Carrillo

En el día de hoy tendrá lugar un interesante recital de música a cargo del eminente pianista Francisco García Carrillo. Este concierto está organizado por Educación y Descanso en honor del Grupo de Empresa del Instituto Nacional de Previsión afecto a dicha Obra Sindical, con motivo del XXXV aniversario de la fundación de dicha entidad.

Notas militares

Concurso para agregado militar

Madrid, 26. — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» anuncia concurso para proveer los cargos de agregado militar adjunto a la Embajada en Londres, y auxiliares de oficinas de los agregados militares a las Embajadas de España en Washington y Buenos Aires.

VICASECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR

Radio Nacional

Onda media: 293,5 m., 1.022 kc.

Matinal: De 8 a 8,30: Información general. Edictos. Música ligera. — Sobremesa: De 14 a 14,30: Información. Sexteto. De 14,30 a 14,45: Servicio meteorológico. Consigna. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Última hora. De 14,45 a 15,45: Actuaciones de las primeras figuras del arte escénico español. — Tarde: De 19,30 a 20: Retransmisión de la Voz de España para la División Azul, de la emisora nacional de Aranjuez. De 20 a 21,15: Música variada. — Noche: De 21,15 a 21,45: Información. Meditación litúrgica. De 21,45 a 22,15: Sintonía. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Últimas noticias. Consigna. Emisión especial de la División Azul. De 1,30 a 2: Retransmisión de la Voz de España para América, de la emisora nacional de Aranjuez.

E. A. J. 16 Radio Granada

A las 13,35: Flamenco. Películas sonoras. A las 14,15: Notas locales. A las 14,45: Música clásica. A las 20,35: Música de baile. A las 21: Emisión de la J. Católica Masculina. A las 22,15: Información local. A las 23,30: Música clásica. A las 24: Cierre.

Voz de Falange

Comidas de Auxilio Social

En el día de ayer se sirvieron en las diferentes instituciones de Auxilio Social, de esta capital, 8.720 raciones; comida servida, lentejas con arroz; pan 8.720 raciones.

Sindicato Nacional de Hostelería y Similares

Se comunica a los empresarios afectados al grupo de Cafés y Bares de los pueblos de esta capital, que a partir de hoy pueden retirar de este Sindicato, de 9 y media a una, los vales del cupo de azúcar cortadillo que les ha correspondido para las necesidades de sus respectivas industrias.

VIDA religiosa

SANTORAL. Sábado, 27.—San Leandro, obispo de Sevilla, por cuya predicación, a la cual cooperó el rey Recaredo, convirtió a la fe católica a los visigodos, contaminados por la herejía de Arrio. San Balduino; santos mártires Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián y Bese.

JURILE CIRCULAR DE LAS XL HORAS. — En las Comendadoras de Santiago.

DIA DEL PAPA

Para conmemorar el aniversario de la exaltación del Sumo Pontífice Pío XII, a la cátedra de San Pedro, se van a celebrar, por disposición pastoral, los siguientes actos en todas las parroquias, el día 7 de marzo próximo, domingo comprendido entre la fecha de la elección y la de la coronación de Su Santidad:

Misa de comunión general por las intenciones generales del Papa y en particular por que cese la guerra. Por la tarde se rezará el santo Rosario, delante del Santísimo solemnemente expuesto, explicación de la fiesta, Te Deum y bendición eucarística.

El acto de la tarde, en las capitales de diócesis, se celebrará exclusivamente en las iglesias catedrales.

Además, en todas las iglesias se hará una colecta para el «Obolo de San Pedro».

Su Excelencia Reverendísima recomienda también la celebración de veladas y otros actos divulgadores de esta fiesta y el envío de mensajes de felicitación y adhesión a la Santa Sede.

IGLESIA DE CAPUCHINOS (TRIUNFO).—La V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís, establecida en esta iglesia, celebrará los ejercicios mensuales mañana domingo, en la forma siguiente: La comunión general será a las nueve. El ejercicio de la tarde, a las cinco, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el R. P. director.



III ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Miguel Vilchez Cirre

Que falleció en Granada el día 29 de febrero de 1940, habiendo recibido los Auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Vilchez Morales; madre política, doña Concepción Morales Ferrer; hermanos políticos, doña Concepción, don José y don Rafael Vilchez Morales, primos, y demás familia.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Matías, mañana día 28, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como también los cultos que tendrán lugar en este mismo día en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Granada, 27 de febrero de 1943.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor

DON LEON LEON LEON

Que falleció en Colomera el día 25 del actual, a las tres de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. don Víctor Rodríguez Ramos; su desconsolada esposa, doña Carmen Lozano Valverde; sus padres, don Blas León y doña Herminia León; hermanos, don Silverio, Anita, Encarnación, Conchita y Angustias; hermana política, al participar a sus amistades tan sensible pérdida RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán el próximo día 5, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Colomera, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Colomera, 27 de febrero de 1943.

DEPORTIVOS

La primera crónica de WALTER FOGER

En ella, el gran deportista profesor, analiza el panorama del esquí español

El diario deportivo "Marca" publica el siguiente trabajo del entrenador de esquí alemán Walter Foger, que por su interés reproducimos:

El deporte del esquí español está en sus principios. Tiene muchísimas posibilidades, aunque España no puede ser considerada como país, esencialmente del esquí, puesto que sus condiciones climatológicas no la favorecen a ello. A pesar de esto, hay bastantes ocasiones para practicar este deporte en algunas de sus regiones. Y mencionaré un ejemplo, que demuestra las grandes posibilidades.

En Europa no conozco ninguna capital que se encuentre en una situación tan privilegiada como Madrid, que posee una Sierra al alcance de la mano, en donde la temporada invernal se puede esquiar. Ni siquiera Munich, que es la ciudad más cercana a las cumbres, pues a los desfiladeros de los Alpes hay más de 100 kilómetros. Así, pues, España lo tiene a 80 kilómetros de la capital, con unas pistas imborrables.

El futuro inmediato es el de llevar el esquí a las grandes masas. Este deporte tiene que hacerse popular. Es necesario llevar a cabo una tarea, mediante la captación de la juventud que reside en las regiones más cercanas a las pistas.

ASES DEL FUTURO

Al llegar a mi campo de acción, en el Puerto de Navacerrada, se me unió un pequeño de ocho años, Eduardito Ullivarri, que durante las cuatro semanas de mis enseñanzas ha padecido continuamente a mi lado. Este chico, junto con Luisto Arias, de catorce años de edad, son los mejores esquiadores infantiles que he conocido, capaces de ser unos verdaderos ases del esquí internacional, siempre y cuando sigan, durante unos cuantos años, esquiando al lado de unos buenos entrenadores. Ellos han demostrado entusiasmo inagotable, como únicamente lo tiene la juventud. Partiendo de estos dos ejemplos, puedo juzgar el resto de la juventud española. Muchísimas veces les vi mirando al lado de la pista el entrenamiento. Observaban, criticaban y trataban de imitar a mis discípulos.

Creo que la juventud española, aunque sea extraño, está muy capacitada para el deporte de la nieve; por tanto, si España posee pistas y los hombres capacitados, ¿por qué no va a poder alcanzar categoría internacional en este deporte?

FORMA DE ENTRENAMIENTO

El entrenamiento se tiene que desarrollar de manera ejecutiva, lejos de toda representación teatral. Puesto que el español es muy asequible a la lisonja y al reproche, hay que tratarlo con mucho cuidado, ya que los chicos se sienten rápidamente heridos moralmente en su interior. El entrenador deberá ser el mejor camarada, pero conservará indispensablemente su autoridad. El entrenamiento se realizará de manera tal, que alcanzará su punto culminante en el momento de los Campeonatos, y debe llevarse un diario en el que se anotarán los adelantos y rendimiento de todo discípulo.

He visto cosas muy positivas al entrenar a las primeras figuras, pero tam-

poco quiero ocultar las cosas malas, ya que cuando se trabaja de buena fe, hay que pasar por cosas desagradables, que es necesario indicar. Unicamente el reconocer los defectos y la voluntad de mejorarlos, pueden llevar al esquiador al triunfo. Los de primera categoría pueden ser formados con facilidad; tienen la capacidad de captar rápidamente las prácticas, pero, sin excepción, patinaban hasta ahora sin estilo. En los primeros días, mi primera función fue la de conseguir una formación técnica de estos esquiadores ya consagrados. Estos tienen, además una predisposición autodidáctica. Ellos tenían el defecto de querer aprender todo de una vez, y querían ser campeones en cinco días. Lo que da ninguna manera podría lograrse, sino después de varios años de entrenamiento y bajo una severa disciplina, de control riguroso. Por su parte, el entrenador procurará hacerse agradable a sus discípulos y atraerlos, para que no pierdan en ningún caso el estímulo necesario.

EL SENTIDO ESPAÑOL EN LAS COMPETICIONES

El español tiene del deporte una visión subjetiva; esto ocurre en el espectador y corredor, lo que produce en el corredor un amor propio falso, que provoca la mala competición entre clubs. Mis discípulos pertenecen, indistintamente, a varias Sociedades, y ponen su orgullo en sobrepasar a éste o al otro. Este amor propio está bien en un campeonato, pero no precisamente en entrenamientos. La idea debería ser dar realce internacional al esquí español, sin rencillas interiores. La capacidad de los esquiadores de España para el rendimiento breve es muy grande, pero no para lo que exige una larga constancia y tenacidad. Se puede concentrar muy intensamente por poco tiempo. Esta, desde luego, es una buena cualidad para los descensos, pero el amor propio excesivo no está indicado cuando se sienten cansado y quiere seguir; en ese momento es cuando todo entrenador deberá, ordenar el cese de la marcha inmediatamente. Lo contrario sería excesivamente perjudicial para la salud, indispensable en todo deportista.

CAPACITACION ACTUAL

Los esquiadores que he entrenado durante mi breve estancia en el Puerto de Navacerrada, no están aún capacitados para continuar su entrenamiento por su cuenta. Pero creo que en dos temporadas lo habrán logrado, y algunos de ellos serán magníficos profesores de la juventud creciente. Creo también que, dentro de dos o tres años, el esquí español podría competir muy honrosamente en el mundo, y me imagino que la meta de los corredores españoles será la participación en unos Campeonatos de la F. I. S. I., frente a los alemanes, italianos y suizos, que son países que conocen en este sentido la mejor disciplina alpina. Hacia esta meta del futuro hay que encauzar todos los esfuerzos, a fin de incrementar en todas sus posibilidades este impulso adquirido esta temporada.

NORMA A SEGUIR

Quiero recordar al ex campeón mundial Allais, que se preparó en silencio, durante dos años con un entrenador, apareciendo como máxima figura de todos los ases internacionales en un Campeonato mundial. Si lo logró el francés, también lo pueden lograr otros. Francia no es país en donde practican este deporte los nativos; sin embargo, el francés logró su éxito. El mayor realce al esquí en Francia lo dieron unos cuantos profesores del Tirol; entre ellos estaba el que entrenó al que fue campeón mundial. Para todo esto existe, además, una condición indispensable: el teleférico. Un esquiador no podrá nunca hacerse sin esto que lo eleva a las cumbres. España carece de él. Sin embargo, creo que sería posible. Yo he visto en el Puerto de Navacerrada un lugar donde se podría construir un teleférico, que conduciría a buenas pistas. El esquiador tiene que llevar las energías acumuladas a las alturas para realizar buenos descensos y no llegar agotado, como ocurre en este caso en España. En Alemania, en Italia y en Suiza surgen los grandes patinadores únicamente en los lugares donde existen teleféricos.

A vosotros, organizadores y directivos de los clubs que integráis el deporte de nieve, os corresponde la formación de esta juventud, para que la conduzca y podáis llevarla al campo internacional con vuestra labor difícil, a realizar entre bastidores.

Me marcho de España con la satisfacción del deber cumplido en el cometido de mi cargo como entrenador y la de haber encontrado amigos, con los que siempre me uniré, además de la amistad, los fines comunes que en este deporte perseguimos actualmente. Pocas han sido las semanas que aquí he permanecido, pero sí las suficientes para conocer la valía deportiva de la juventud de España.

WALTER FOGER.

MUNDILLO DEPORTIVO

Ayer celebró su último entrenamiento de la semana el equipo del Granada que mañana ha de contender en Los



manifestó anoche, como también nos ratificó su decisión de que en la puerta reaparezca el internacional Pérez cuya entrada en el "once" ya adelantamos a nuestros lectores. Marín, si embargo, tuvo que retirarse a la caseta antes de tiempo por resentirse de la lesión de Sarria, pero afortunadamente para el Granada la cosa no tiene importancia y Marín mañana, frente al Oviedo, será el Marín de siempre.

Concretando, el Granada formará así ante el cuadro de Meana: Pérez, Millán, González, Sosa, Conde, Sierra; Marín, Trompi, Nicola, Rubio y Aparicio.

El defensa del Zaragoza, Pérez, que resultó lesionado en Sevilla jugando contra el Betis, ha sido reconocido por el médico, quien le ha apreciado una fisura en el peroné, de la que tardará en curar quince o veinte días.



El Deportivo de La Coruña ha anunciado para el próximo domingo el "día del club", aduciendo su directiva que ha hecho "cuantiosos gastos para reforzar el cuadro de jugadores".

Y ante la tempestad de protesta que entre los socios ha despertado el acuerdo, dice un periódico de aquella localidad:

¿En qué han consistido esos gastos? Veamos. En el mes de mayo fueron adquiridos tres jugadores: uno de ellos le costó al club 117.500 pesetas; otro, setenta mil, y el tercero, sesenta y cinco mil. Y ya iniciada la competición de Liga fue adquirido un cuarto jugador, por el que se pagaron veinticinco mil pesetas. En total, los cuatro futbolistas le costaron al Deportivo 277.500 pesetas. ¿Y cuál ha sido el rendimiento del

equipo coruñés después de estas costosas adquisiciones?

Si mal no recuerdo el Granada ya acordó a principios de temporada denominar uno de los encuentros de Liga "día del club", y según tengo entendido ese día va a ser precisamente el del Valencia.

Señores hay que abrocharse y esperar con paciencia los acontecimientos.

Algunos aficionados nos preguntan pormenores sobre las Copas futbolísticas. Ahí va nuestra respuesta:

De la Copa de España hay tres clubs que las tienen en propiedad:

Una el Madrid, ganada los tres años seguidos, de 1905, 1906 y 1907.

Una el Barcelona, ganada en los cinco años alternos de 1920, 1922, 1925, 1926 y 1928.

Dos el Atlético de Bilbao, ganada una en los años 1914, 1915 y 1916, y otra en los años 1930, 31 y 32.

En la Liga comenzada en 1928, no hay ningún ganador de la Copa definitiva.

Hubo el trofeo Acha, regalado por la Unión de Clubs, que lo ganó el Atlético bilbaíno en las temporadas seguidas de 1929-30 y 1930-31.

Pero en la Copa oficial de la Liga sólo hay candidatos. Para quedarse con ella en propiedad hace falta lograrlo tres años seguidos o cinco alternos.

Y los ganadores de la Liga son:

Atlético de Bilbao, cuatro veces: 1929-30, 1930-31, 1933-34, 1935-36.

Madrid, dos veces: 1931-32, 1932-33.

Atlético de Aviación, dos veces: 1939-40, 1940-41.

Barcelona, una vez: 1928-29.

Betis, una vez: 1934-35.

Valencia, una vez: 1941-42.

¿Enterados?

En un diario madrileño acabo de leer una noticia que hemos de desmentir.

Se dice que en Palma de Mallorca hay un dirigente del Granada, que busca así refuerzos para el bando granadino.

Nada más lejos de la realidad. Según nos dijo Paco Cristó, en Palma no hay nadie que se interese por los colores rojiblanco. Y cuando lo dice el secretario técnico hay que creerlo. Porque Cristó en la directiva lo es todo.

Anda el Madrid a la busca y captura de aquello que le hace falta. No contento con la reciente adquisición de Querejeta, nos informan que Bahón, el guardameta del Eliche, es uno de los jugadores a quienes busca el equipo de Chamartín.

En Heliópolis ha robado el Betis a Pololo, el futuro nuevo elemento bético, para el puesto de interior. Las referencias que poseemos de este jugador son magníficas, pues el jugador gallego se ha mostrado pleno de facultades y de control de balón.

Pololo es muy probable que actúe contra el Valencia el próximo domingo, caso de satisfacer por completo al preparador Gómez.—SAU-EDO.

Balón de tercera

El conjunto del Ogijares, con vistas a su partido de mañana que jugará contra el Numancia, ha venido celebrando entrenamiento esta semana durante los días martes, miércoles y jueves, habiendo sido probado un nuevo portero, ya que Aróstegui continúa lesionado y es lo más probable que no pueda actuar bajo el marco de este conjunto.

Mañana, domingo, el Albacín celebrará entrenamiento en el terreno de los Mondragones, habiendo citado a todos sus jugadores para las nueve de la mañana y siendo necesaria la presencia de todos ellos.

Cruella arbitrará en los Carmenes

Por el Comité Central de Arbitros ha sido designado el colegado señor Cruella para dirigir el encuentro de Los Carmenes entre el Granada y el Oviedo.

El señor Cruella viene a Granada por vez primera y no dudamos que la afición sabrá recibirlo con gran hospitalidad y simpatía, ya que Cruella es uno de los árbitros más competentes del Colegio español. Todavía recuerdo su magnífica actuación en Heliópolis entre el Betis y el Granada, siendo su arbitraje uno de los mejores que hemos presenciado.

Sea bienvenido.

Se cita a un delegado del Júpiter para hoy, de seis a siete, en nuestra redacción, al objeto de comunicarle un asunto de sumo interés para su equipo; a poder ser, el elemento más antiguo de este club.

Los partidos que se celebrarán mañana domingo son: en el campo de la Ribera del Genil, el Numancia-Ogijares, perteneciente al campeonato "Copa Granada", y en la Hípica, el Angular-Unión Deportiva, perteneciente al torneo de los no federados, el primero empezará a las once y media y el segundo a las once.

En la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, se está organizando un equipo de fútbol, formado en su mayoría por elementos que han actuado en partidos de estos modestos, y que ya han pasado por estas líneas; hasta ahora, los más nombrados son: Aróstegui, Torres, Rico, Morillas, Benítez, Pío y otros muchos cuyos nombres ya publicaremos otro día. Los muchachos parecen dispuestos a batirse el "cobre" y parece, y es lo más probable, que el día de Santo Tomás de Aquino.

Ayer celebró entrenamiento la Calasancia con asistencia de varios elementos. Silva, el portero que debutó en el campeonato con la Unión Calasancia, el pasado domingo, haciendo un magnífico papel, fue sometido a un fuerte entrenamiento, demostrando encontrarse en magnífica forma.—GARRIDO.

EDUCACION NACIONAL

Beneficios a maestros leprosos

Las autoridades del ministerio de Educación, a petición de la R. A. de Medicina, han concedido a los maestros atacados por la lepra los mismos beneficios que se conceden a los maestros tuberculosos.

Quinta categoría

La Sección de Escalafones ha terminado la aplicación de las nuevas plantillas a la quinta categoría de maestros. El ascenso a 8.400 pesetas alcanza hasta el número 2.917.

Escuela E. de ingenieros agrónomos

Se ha convocado a exámenes de ingreso en esta Escuela y se verificarán en la segunda quincena de mayo ("Boletín Oficial del Estado" del día 25).

Profesores adjuntos de institutos

Para proveer 12 plazas de cada una de las asignaturas de "Ciencias Naturales", "Física y Química", "Geografía e Historia", "Lengua y Literatura", "Francés" y "Dibujo"; 8 de "Filosofía", y 14 de "Matemáticas" y "Lengua Latina", se ha anunciado un concurso entre profesores procedentes de los cursos de selección del año 1933.

Régimen de préstamos en la mutualidad del S. E. M.

El artículo 14 de nuestra Mutualidad prevé el uso de préstamos reintegrables por una cantidad equivalente al 10 por 100 de su categoría escalafonal. El re-

FORMONAL

EVITA LAS AFECIONES DE LA GARGANTA

íntegro se hace en 20 mensualidades y sólo tiene de recargo el 50 por 100 de su importe para gastos generales.

Para el cómputo de este préstamo no se tienen en cuenta las gratificaciones ni emolumentos.

La cantidad a percibir en concepto de socorro por defunción de los mutualistas garantizará las obligaciones que por préstamos tengan contraídas.

Los camaradas que deseen más datos pueden solicitar de esta Jefatura un extracto del Reglamento de la Mutualidad Nacional del S. E. M.—El Administrador de la Mutualidad en Granada.—V. B., el jefe del S. E. M.

Por su seguridad y rapidez, al usar vagones directos con precintos y candados de seguridad, se impone a todos

Agencia OTIN

Anuncios por palabras

ALQUILERES

PARTICULAR desea dos amigos pensión completa, preferible militares. Razón: esta Administración.

COMPRAS

COMPRARIA motores corriente continua, usados, de 1 a 10 caballos. «La Instaladora Eléctrica», Gallano, 8. Al Ferrol del Caudillo.

TRABAJO

GANE DINERO representando artículos gran consumo. «Atlas». Apartado 104. Valencia.

VENTAS

SE VENDE peluquería de señoras; instalación completa. Razón, Montera, 2.

TERMOMETROS, Jeringas, Tetinas; Farmacia del Carmen. Reyes Católicos, 15.

Cupón pro ciegos núm. 887

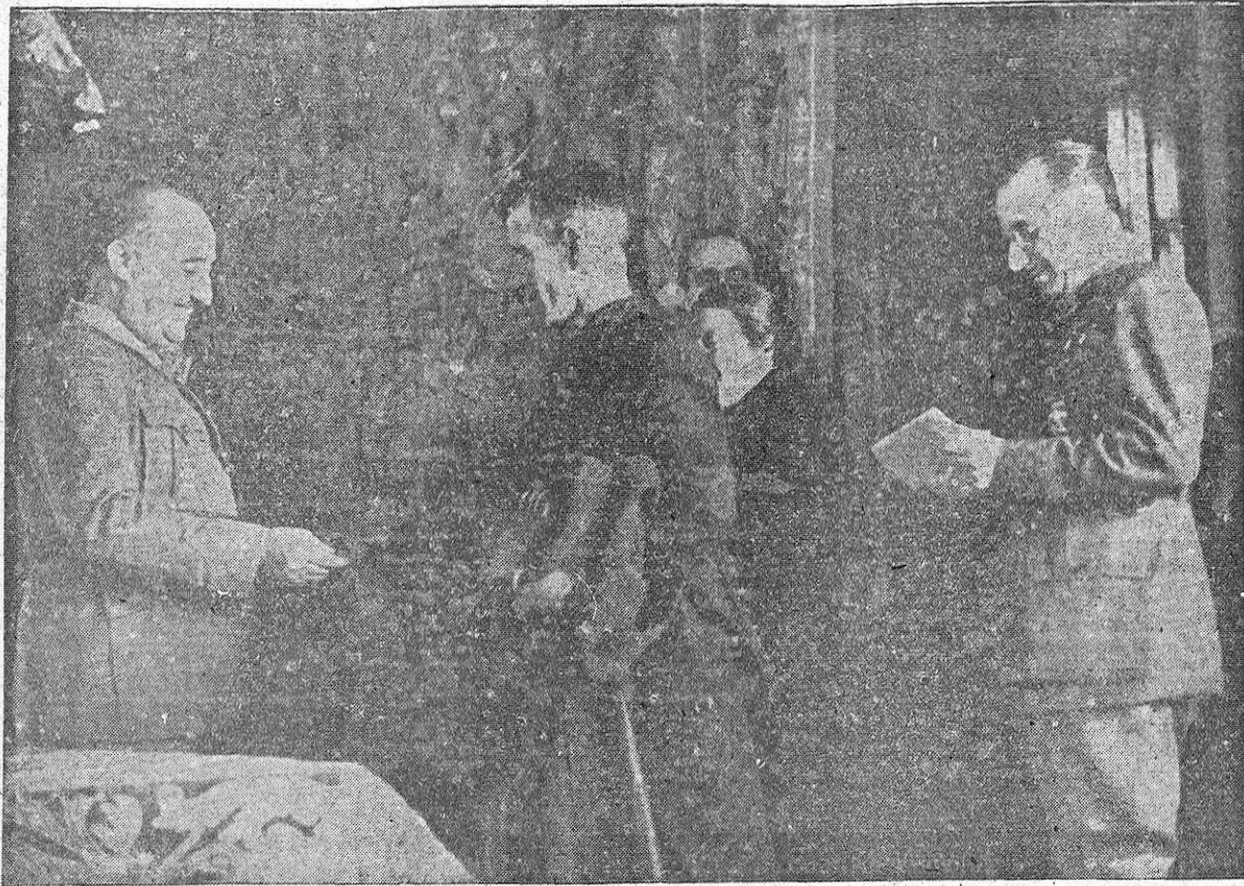
El mejor antiséptico «Oleo-Agarol»

MARUXA o VENUS

AFEITAN DELICIOSAMENTE

Hoy se cumple el XXXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

Más de 347 millones de pesetas de Subsidios familiares en un año. 125.000 productores ancianos perciben el subsidio.



EL CAUDILLO, ENTREGANDO PERSONALMENTE LOS PREMIOS DE NATALIDAD A PADRES DE FAMILIA NUMEROSA

Hoy se cumplen treinta y cinco años de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión. Queremos, por ello, destacar este hecho, por lo que la labor del Instituto representa en la vida del nuevo Estado español, encauzado firmemente bajo el mando certero del Caudillo. Actualmente, el Instituto Nacional de Previsión constituye uno de los mejores avances de la nueva etapa política y social inaugurada gloriosamente en julio de 1936.

Al ser fundado en 1908, el Instituto tiene una misión pasiva y ampliamente autónoma, para difundir e inculcar la previsión popular, administrar mutualidades de asociados que se constituyeron voluntariamente bajo su patronato y estimular y favorecer la práctica de pensiones del retiro. Sin embargo, de esa etapa fundacional a la realidad de hoy, media un abismo de diferencia. Fueron naciendo nuevas funciones que hacen del Instituto su órgano específico, aumentando su intervención en la esfera oficial. De este modo, en 1931, su cometido se amplía a la gestión y administración de los seguros sociales y se le enlaza con el Ministerio por medio de la Dirección General de Trabajo.

Como dijo el camarada Girón al tomar posesión del cargo de Presidente, es misión actual hacer del Instituto Nacional de Previsión el mejor tentáculo del Estado nacionalsindicalista en la política social. El espíritu del Movimiento preside su obra, con unidad de pensamiento, acción y estilo con la organización sindical, para que, más que un organismo estatal, sea un elemento eficaz de avance en la política social española, desapareciendo todo su matiz de institución privada.

El Caudillo y la obra

Lo que el Instituto Nacional de Previsión representa en la actualidad social de España, quedó bien patentizado en la visita que en el mes de marzo de 1942 recibió el Caudillo, que, en su discurso, sentó las directrices que han de marcar su actividad en este resurgir magnífico de España. Señaló el Jefe del Estado la base de los seguros sociales, que descansan en la unidad, la solidaridad y el sacrificio, como base de nuestra unidad política. El Caudillo, en esta ocasión, expuso todas las preocupaciones sociales del Movimiento, que han de ser la meta y el anhelo de la actuación del Instituto. Como colofón a sus certeras palabras, el Caudillo hizo personalmente la entrega de diversos premios de natalidad, préstamos de nupcialidad, pensiones de vejez e indemnizaciones del seguro de maternidad.

Figuras ejemplares

En el servicio del Instituto Nacional de Previsión, además de la figura ejemplar de don José Maluquer, hemos de señalar la de don Inocencio Jiménez, guía y director durante tantos años de la Obra. La fuerza de su ejemplo es muy superior a la de sus escritos, porque le atraía de modo incontestable la acción y nunca dispuso de tiempo sufi-

ciente para una labor literaria o científica de conjunto. Precisamente por eso, sus escritos se hallan dispersos y las magníficas enseñanzas e ideas que contienen son en buena parte ignoradas por los mismos que han convivido con él. Para remediarlo, el Instituto Nacional de Previsión está preparando la edición de sus obras. En su memoria se han adjudicado, a propuesta de las Juntas de Protección de Menores de Madrid y Zaragoza, los premios "Inocencio Jiménez", en recuerdo de su esfuerzo en la obra de ayuda a la infancia desvalida. En la vida del Instituto correspondió a su segundo director la etapa más dura y difícil. Como él dijo de Maluquer, dió vida a la Obra a costa suya. La ingente labor, "la obra callada de tantos años" a que se refirió el Caudillo en el acto memorable del mes de marzo del año anterior, ha venido a ser valorada y multiplicada por el Movimiento, que viene a hacer verdad aquellos cálculos, a realizar el Fuero del Trabajo de arriba a abajo, a establecer los Seguros Sociales, "sin que tiemble la mano ni el brazo para acometerlos". No vivió don Inocencio Jiménez para ver ese coronamiento de una Obra que tanto le debe, pero su voz se une a la del Jefe del Estado, al que tanto admiraba, para decir el año de su muerte: "Yo os animo a seguir por este camino, a abrir vuestro corazón a la esperanza, a deshechar intrigas, a deshacer calumnias, a castigar maldades, que muchos hemos de encontrar por el camino..."

Labor social

A partir del 18 de julio es cuando la labor del Instituto Nacional de Previsión se va concretando en avances y servicios sociales, en cumplimiento de las consignas del Caudillo. En 1938 se llega a la reorganización del Instituto y a la creación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Al año siguiente se establece el Subsidio a la Vejez (cuyo antecedente fué el retiro obrero obligatorio), subsidio de viudedad y orfandad, y subsidio de escolaridad. En 1941 se llega a la mejora del subsidio familiar, a los préstamos de nupcialidad, a los premios a la natalidad y al seguro de silicosis. Y ya el año pasado se inicia el Seguro de Enfermedad, como el avance más profundo en lo social que el Estado nacionalsindicalista ha logrado.

Sólo en subsidios familiares se llegó en 1942 a un volumen de prestaciones económicas de 347.566.330 pesetas.

Otra obra exponente es la gran labor que realiza la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, dependiente también del Instituto Nacional de Previsión, que continuando su preocupación por el productor y al mismo tiempo por las empresas patronales, amplió desde primero del año 1942 el seguro asumiendo el riesgo de incapacidad temporal, adquiriéndose con este motivo un desarrollo constante que prueba la aceptación con que se ha acogido.

Por orden del 10 de septiembre de igual año se autoriza el pago de pensiones a los obreros que padecen silicosis.

cumplimentándose la ley del 3 de septiembre de 1941, que establece este seguro.

Se perfeccionan, si esto es posible, los servicios de la Clínica del Trabajo, ya que le cabe a España el orgullo de que ésta sea la más importante de Europa.

En lo que respecta a Granada, hace unos meses fué inaugurado el Consultorio de dicha Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, instalado con todo detalle.

En Subsidio de Vejez, magna obra de protección al que por los años no puede valer por sí mismo para la obtención del sustento, el Instituto Nacional de Previsión aumenta sus cifras en proporciones extraordinarias, calando en las entrañas de los más remotos pueblos y asistiendo con el subsidio a todos aquellos que dieron su esfuerzo en la producción por el engrandecimiento de España.

No olvida a aquellos que por descuido e ignorancia no aparecían afiliados dándoles ocasión para subsanarlo con la constitución de un censo, según disposición de fecha 12 de enero de 1942; disposición que se lleva a la práctica en virtud del decreto del 10 del corriente, de cuya importancia da idea el que su beneficio alcanzará 125.000 productores ancianos con derecho a percibir del subsidio desde primero de marzo próximo y por un importe que ascenderá a 97 millones de pesetas en el año 1943.

Concuerne a Granada y su provincia, el número de los inscritos en el repetido censo se acerca a nueve mil, cifra alcanzada merced al esfuerzo y propaganda realizados sin descanso.

Ha llevado con toda intensidad lo relativo a Seguros Libres (Infantil, Pensiones de Retiro, Rentas vitales inmediatas, Amortización de Préstamos y Mutualidad de la Previsión, prestando un especial interés al Seguro Infantil, considerado con todo cariño por su índole tan especial y característica, habiendo alcanzado gran importancia en esta provincia, donde llega a 781 el número de Mutualidades con 32.600 mutualistas.

El año anterior, el Instituto Nacional de Previsión instituyó pensiones a periodistas septuagenarios, teniendo en cuenta la desinteresada ayuda que siempre ha prestado a la Obra la Prensa española.

Cooperan a la Obra con toda atención la Obra Sindical de Previsión y la Hermandad de la Ciudad y del Campo, contribuyendo con su ayuda a la mayor realización de la labor intensa que pesa sobre el Instituto Nacional de Previsión.

Si dispones de un pequeño capital, de preocuparte de los problemas de su administración, inversión, etc.; contratando en la Rama de Pensión de los Seguros Libres, administrados por el Instituto Nacional de Previsión, una renta inmediata de cuyos beneficios disfrutarás desde el momento mismo de su contratación. — Infórmate en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

ACOTACIONES

POLITICA AGRARIA y de carácter social en el campo

Por FRANCISCO CASARES

ENTRE las frases hechas que rodaban, tópicos y estribillos, por la lexicografía política, una de las más cultivadas se refería a la necesidad de mantener la mirada alerta hacia la agricultura. "España es un país eminentemente agrario", decían los oradores. Y se repetía en las prensas, en los manifiestos, que ofrecían programas de felicidad. Pero lo grave es que no se pasaba de ahí: del tópico. Que es, generalmente, la reproducción insustancial de grandes verdades. No se inventa nada. Se multiplica el sentido interpretativo, la consideración enjuiciadora. Y no se sigue adelante. Este era el achaque de la

antigua manera de funcionar. Cuando se quiso convertir los verbalesmos en realidades, fué para el desastre. Ello lo acentuó la República. No puede uno acordarse, sin repugnancia y vergüenza, de la famosa zarabanda de reformas agrarias, contrarreformas, arreglos y desarreglos que en rigor no eran, sino motivo de discusión, armas de fomentar la polémica, interés, único y positivo, de las partidas políticas. Los campesinos, los trabajadores del agro, ¿qué advertían? Ni un grado de mejora en sus vidas, ni un atisbo de sensación consoladora en la situación social. Los políticos hacían todo aquello para ellos mismos, y, como se decía entonces, para "la galería". Y el campo, en perpetuo abandono.

Es ahora, con las orientaciones del Caudillo, engranado en una política social y cristiana, pieza de la gran Revolución Nacional sindicalista, cuando se lleva a cabo un intenso quehacer conectado a la organización racional de nuestros campos. No podía hacerse nada, en este sentido, sin darle un contenido social. Que es lo que no pudo realizar aquel conglomerado de logreros de la etapa republicano-marxista. Porque un plan de reivindicaciones, que sólo servían para fomentar el odio, sin verdadera estructura armónica, era cosa distinta de llevar a la vida agraria un contenido de justicia, equilibrando los derechos, ampliando las consecuencias en la proporción que pudiera autorizar una prudente ordenación económica. Ni el feudalismo, en olvido de las elementales aspiraciones de los que trabajan, ni el acceso de las ideas rojas, utópicas, que los mismos paladines sabían que eran totalmente irrealizables. Los arbitristas dejaron una huella de desencanto, un sedimento de más enconados odios. Ni un solo adarme de auténtica reparación. El campesino, tan abandonado como antes, en los períodos que pudieron considerarse de dominio plutocrático, pero ensanchada su capacidad de rencor, con mayores odios y un ampliado fermento en sus desesperada hostilidad.

El Instituto de Colonización ha realizado experiencias interesantes, al adquirir para el Estado algunas fincas andaluzas, sobre cuyas hectáreas y labrantíos se están proyectando las nuevas teorías. Un sentido de mayor justicia, de verdadera trayectoria social. Lo agrario y lo social, en el más noble sentido de la palabra, no pueden marchar en divorcio. Son consustanciales.

Esas experiencias, que han sido coronadas por éxito indudable, serán un punto de partida. No es todo, pero es la iniciación. Se ha hecho más, en un plazo de notoria brevedad, dentro de la atmósfera de dificultades que nadie puede desconocer, que en lútrios de vieja y egoísta política. El agro español sabía que había de variar su estructura y situación. No sabía cómo, en qué forma, a través de qué potulados. Y hoy siente el alivio. Desaparecen los rencores. Las promesas, eran ilusorias. Ahora, sin prometer, sin necesidad de captar votos y asistencias, se hace el cambio. Y con un carácter social, cristiano, falangista, que no podían ofrecer los profesionales políticos y que sólo en el ámbito de la España nacional, de la restaurada para siempre, era realizable.

Un arenque hermafrodita

Oslo, 26. — Un arenque con caracteres hermafroditas ha sido pescado en la costa noruega. Hace seis años se encontró otro ejemplar igual a él en el mismo sitio. — Efe.

Hoy, conferencia de D. Antonio de Luna

Disertará sobre "Suárez y el derecho internacional"

Hoy, a las siete y media de la tarde, y en la cátedra de Arte, disertará el ilustre catedrático de la Universidad de Madrid, don Antonio de Luna García, sobre "Suárez y el derecho internacional". La conferencia es la primera de las que organiza este curso la "Cátedra Francisco Suárez", de nuestro primer centro docente.

Mañana, RECITAL DE SAENZ FERRER

El domingo, en el Coliseo Olympia, a las 11.30, se celebrará el recital del eminente bandurrista Sáenz Ferrer, con el concurso del pianista Fermín Pérez Romero y del gran recitador José Cortés, con el siguiente programa:

I. — Así se llega, Gregorio de Chavarri; Elegía de los trece años, P. Iglesias Caballero; Romance del Mar, Salvador V. de la Torre; Aguafuerte gitano, José M. Jiménez; El ruiseñor del convento, Alvarez de Sotomayor; Pena y alegría del amor, Rafael de León. (Recitados: José Cortés).

II. — Andante cantabile. T. Chalkowsky; Minuetto, Bocchini; Gavota, en forma de rondó, J. S. Bach; Cajita de música, Romau; Czardas, Monti. (Interpretación: Sáenz Ferrer).

III. — Poema de los ojos amargos, Julio Estefanía; Martinete, José Luis Estrada; Gitana, R. Ruiz Arias; Soleá Montoya, Juan Guardón; En la muerte de Romero de Torres, Manuel María Yzquierdo; La gitana duquesa, Guillermo Bolín. (Recitados: José Cortés).

IV. — Goyescas (intermedio), Grandos; Canción Triste (en primera audición), F. Pérez Romero (expresamente escrita para Sáenz Ferrer); Evocación granadina, R. Giménez (expresamente para Sáenz Ferrer); Andaluza sentimental, Turina (trasmontado, dedicado a Sáenz Ferrer); Capricho andaluz (Bolero), Martínez Rucker; Danza española (de "La vida breve"), M. de Falla. (Interpretación: Sáenz Ferrer).